

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 279.

Alicante 8 de Abril de 1876.

Año VII.

LA ENTRADA DE CRISTO

EN JERUSALEN.

No han bastado diez y nueve siglos para que los hombres, desengañados de las vanidades mundanas y aleccionados por la experiencia, apartando los ojos del mundo y dirigiéndose al cielo, pidiesen la inspiración al único que puede iluminar nuestro espíritu. Diez y nueve siglos hace que Dios, en la persona de Jesucristo su hijo muy amado, dió á los hombres con su entrada triunfante en Jerusalem una elocuente lección de lo engañosas que son las alabanzas de la muchedumbre, y de cuán poco significa la gloria de un día.

El mismo que fué recibido con delirante entusiasmo por un pueblo culto y de los más civilizados de aquella época; el que, á su entrada en la ciudad de los Patriarcas y de los grandes Reyes, guardadora del Arca santa y poseedora del templo que fué asombro del mundo, vió que todos, sin distinción de clases ni de edades, se despojaban de sus vestiduras para alfombrar su tránsito; el que fué

recibido como Rey y como Salvador entre palmas, flores y perfumados ramajes, victoreado por la multitud y glorificado por ella; al poco tiempo fué crucificado, después de experimentar toda clase de sufrimientos, de traiciones y de desengaños, si posible fuera que viviese engañado el que era la verdad misma.

Escrito está cuanto ocurrió en aquellos días: no puede pasar desapercibido, porque la Iglesia lo conmemora todos los años, y con tal aparato y magnificencia, que es imposible que el que un día haya visto las solemnes y augustas ceremonias del Domingo de Ramos, no haya comprendido su significado, y se olvide de la impresión recibida al recordar la escena de la entrada de Jesús en Jerusalén. Sin embargo, el hombre ciego y delirante, desconociendo hasta su propia conveniencia, deja los libros santos para engolfarse en el laberinto de la falsa moderna filosofía; y, como el pueblo judío dejó á Cristo por Barrabás, deja la verdad por el error; por no prestarse al dulce yugo de la Iglesia, da culto á la soberbia razón, y, negando la autoridad del Vicario de Jesucristo en la tierra, reconoce la de los mil vi-

sionarios que hacen á la humanidad víctima de sus perniciosas teorías.

Hace diez y nueve siglos, que el Rey de cielo y tierra demostró prácticamente á los Reyes de la tierra, que las loas de la multitud no duran mas que horas, y que aun los que defienden la justicia y la verdad son sacrificados por los ignorantes y los ambiciosos; á los filósofos, que no hay verdad posible fuera de las reveladas por Dios ó declaradas por su Iglesia; á los hombres todos, que solo la fé es la que puede salvarnos en la triste peregrinacion de la vida, la esperanza alentarnos en nuestros contratiempos, y la caridad consolarnos en nuestras desgracias y miserias; pero ni los Reyes se han aprovechado de aquella leccion, ni los filósofos modernos han reconocido su importancia, ni la generalidad de los hombres sabe apreciar su valor debidamente.

La sociedad de entonces acá ha seguido dividida en dos bandos, al frente de los cuales respectivamente han estado siempre, Jesus representado por su Iglesia, y sus jueces por los reformistas y libre-pensadores. La Iglesia depositaria de la verdad, con sus venerandos Pontífices, sus ilustrados Obispos, sus sábios y piadosos sacerdotes, con sus Mártires y sus Santos, con sus Concilios, su legislacion prudente y justa, sus saludables y oportunos consejos, y sus cruzados y misioneros ha civilizado al mundo, le ha proporcionado dias de ventura, ha regenerado la familia, ennoblecido á la mu-

ger y dádole al hombre la verdadera y cristiana libertad. Los reformistas y libre-pensadores, apóstoles del error, han mantenido el mundo en continua guerra, debilitado la autoridad, desorganizado la familia, haciendo á sus secuaces odiosa y hasta imposible la vida, y dificultando á los que conocian lo pernicioso de sus doctrinas el planteamiento de los sistemas basados en la verdad y en la justicia.

Diez y nueve siglos hace, repetimos, que Jesucristo entró triunfante en Jerusalén, victoreado por la multitud que le crucificó más tarde. De entonces acá, la inocencia y la virtud no han tenido en el mundo mas recompensa que el desprecio y la mofa. Si no hubiese resucitado Jesús, si despues de su crucifixion y de su enterramiento con todas las formalidades y seguridades, de que para hacer triunfar el error se valieron sus jueces, no se hubiese presentado á sus discípulos y á su vista no hubiese ascendido á los cielos; si no hubiese prometido á los hombres que en donde se reuniesen en su nombre allí estaría con ellos; si en el cielo no se reparasen las injusticias de la tierra, y el más desdeñado aquí no fuese allá más glorificado; triste fuera nuestra condicion, y muchas lágrimas debíamos derramar por haber nacido á la vida. Pero cuando tenemos la conviccion de que los grandes tiranos han de pagar sus injusticias, que los pueblos sufren el castigo de sus crímenes, que el malvado no quedará impune y el justo tendrá su

recompensa; compadecemos á los que siguen á los reformistas y libre-pensadores; rogamos por ellos; nos complace el que la Iglesia cuente con tan gran número de fieles, y damos gracias á Dios porque nos ha permitido nacer en su gremio, no para hacer el papel de los judíos que mas tarde le crucificaron, sino el de las piadosas mujeres que despues de su muerte embalsamaron su sagrado cuerpo con perfumados óleos. Por esto reconocidos al gran beneficio que nos dispensó viniendo al mundo para redimirnos, el dia en que cada año conmemora la Iglesia su triunfante entrada en Jerusalén, repetimos de todo corazon: *Hosanna al hijo de David; bendito el que viene en el nombre del Señor.*

DOMINGO DE RAMOS.

Apenas la luz colora
las crestas de las montañas,
y con sus cantos el ave
alegre saluda á el alba,
Jerusalén, la que fué
cuna de los Patriarcas,
la que guarda en el recinto
de sus famosas murallas
el templo de cuya historia
nos habló tanto la fama,
despierta alegre y risuena,
busca sus mejores galas
y al prometido de Dios,
que con impaciencia aguarda,
corre á buscar presurosa
ansiando oír su palabra.

Entre floridos ramajes
y cimbreadoras palmas
llega por fin el Mesias
con la tristeza en el alma,
con la sonrisa en el lábio
y puesta en Dios la esperanza.
Todo le parece indigno
á la noble hebrea raza,
y de mostrar su contento
apenas el medio halla.
Alfombra el suelo con flores,
bate gozosa las palmas,
se despoja de sus mantos
y arroja al suelo sus galas,
para que nunca la tierra
de Jesus huelle la planta.
Cuanto más cerca de todos
lo contempla entusiasmada,
«Hosanna al Hijo de Dios»
el pueblo amoroso canta.
Las puertas de la ciudad
le son todas franqueadas,
y en medio del entusiasmo
de las turbas que le aclaman,
entra el Mesias en ella
con la tristeza en el alma,
con la dulzura en los lábios
y puesta en Dios su esperanza.

Años atrás los profetas
al son del arpa cantaban:
«Llegará el Hijo de Dios
entre ramajes y palmas;
Jerusalén en su seno
lo albergará entusiasmada,
y aunque sus hijos le canten
al verlo llegar *Hosanna*,
la rica ciudad de Oriente,
á su Creador ingrata,
su sangre pedirá á voces
ardiendo en sed de venganza.
Y Jerusalén la bella,
que fué la joya preciada
del pueblo de Dios un dia,
despues sus calles y plazas

con la sangre de Dios mismo
verá impasible regada.»
Porque desde el primer hombre
es la condicion humana,
olvidarse del que ha sido
su consuelo y su esperanza.

—
Las tristes lamentaciones
de algunos no fueron vanas;
el prometido de Dios
apenas consuelo halla:
de vez en cuando á los cielos
triste sus ojos levanta,
y al Eterno Padre pide
que fortalezca su alma.
Los mismos que le reciben
cantando alegres *Hosanna*,
le injurian y le motejan
con estúpida arrogancia.
Jesus cumple su mision
á la que Dios le enviara:
á su término ya toca,
y como que escrito estaba
que el Hijo de Dios un dia
por salvar la raza humana
moriria en una cruz,
á la muerte se prepara
con la sonrisa en los lábios,
con la tristeza en el alma,
amando á todos los hombres
y puesta en Dios su esperanza.

LA UNIDAD RELIGIOSA.

ARTICULO VI.

Hemos probado en el artículo anterior que todo culto falso es intrínsecamente inmoral, y que su malicia toca á la forma misma del bien honesto, á la conformidad de las acciones humanas

con la voluntad divina, principio y fundamento de toda santidad y justicia: ahora vamos á probar que de atribuir á los hombres el derecho de profesar el culto que más les plazca, se sigue además forzosamente la disminucion y hasta la extincion de las verdades religiosas que deben profesar las sociedades, si no han de perecer víctimas del indiferentismo y de la impiedad.

Todo culto positivo supone doctrinas y ereencias determinadas, que son el fundamento de las relaciones del hombre con Dios, expresadas en los actos religiosos. De donde se sigue, que allí donde es establecida la libertad de cultos como un derecho individual, por fuerza tiene que reconocerse la facultad de profesar cada hombre las creencias religiosas que supone el respectivo culto, por las cuales no puede ser molestado, aunque exteriormente las manifieste y difunda. El culto es un deber moral: los deberes se fundan en razones de orden especulativo, en dogmas teológicos ó principios racionales, de donde se derivan consecuencias prácticas aplicables al orden de la vida. En otros términos: la razon práctica, que enseña lo que *debe* hacerse, no es sino la extension y aplicacion á los hechos de la razon especulativa, que dice lo que *es*: esta es una verdad de eterna evidencia, contra la cual ha pecado gravemente en los tiempos modernos el padre del racionalismo contemporáneo, fundando el orden moral, dictado por la razon práctica, sobre las ruinas de las verdades especulativas acumuladas en la *crítica de la razon pura*. Lo repetimos: el supuesto derecho de ejercitar cada hombre el culto que estime verdadero,

conforme á las luces de su razon, supone el de profesar las opiniones religiosas que su misma razon le dicte. Nada más claro y sencillo.

Nótese bien, que el punto de partida de la libertad de cultos es el derecho reconocido á todo individuo, y consagrado en la ley, de adorar cada cual á Dios segun la idea que se forme de Dios mismo y de las relaciones que nos unen con él. Esta idea varia, fuera de la Iglesia, en las diversas sectas y religiones falsas, y aún en cada uno de los individuos que miran su propia razon como fuente de verdad y de creencia: de cuya variedad procede la muchedumbre de opiniones religiosas que la ley civil debe igualmente respetar donde la libertad de cultos es un derecho reconocido por ella. Pues bien, no necesitamos de ninguna otra premisa para deducir la verdad de nuestra tésis.

En efecto; si el hombre puede profesar libremente esta ó aquella opinion religiosa, *solo porque* su razon (no regulada de ninguna norma eterna que le obligue á creer la verdad) se la dicta, es evidente que si su misma razon, á vista del universo físico ó del moral, escudriñando los libros santos, ó estudiando las vicisitudes de las escuelas antiguas y modernas, ó pensando absolutamente por sí, le sugiriese todos los errores y delirios del panteísmo, del positivismo, del ateísmo, y de sus aplicaciones al órden moral, social y político, no hay duda sino que la concepcion, manifestacion y difusion de tamaños errores tendrian el mismo título y derecho á ser respetadas que el que tiene la expresion de la verdadera fé; y hé aquí legalizada por el Estado que

rompe la unidad religiosa, fundándose en razones *á priori*, la irrupcion del ateísmo y de la impiedad, que son la raíz de este árbol y la fruta que echa.

Más claro todavía. Segun la teoria católica, nadie tiene derecho á profesar *opinion* ninguna religiosa que no sea, como realmente no son las meras opiniones, la verdadera fé, ni á practicar culto ninguno derivado de ninguna doctrina opinable; sino lo que tienen todos es rigurosa obligacion de abrazar la verdad, donde la verdad es predicada, y de adorar á Dios del modo como Dios quiere ser adorado. De esta obligacion nace en los católicos la verdadera libertad de conciencia, que consiste en «no creer sino la verdad legitimamente conocida, y en no obrar sino es conforme á lo mismo que se cree,» segun la definicion del insigne Taparelli.

Esta libertad es un verdadero derecho; el derecho de cumplir las obligaciones que impone la propia conciencia, ilustrada por la verdad religiosa, sin que las leyes civiles lo impidan, poniendo penas ó molestando por dicha causa á los fieles, á quienes ántes deben proteger en esto contra la contradiccion que otros hombres quieran injustamente hacerles. ¿De dónde procede, pues, este derecho? Procede de la obligacion que impone al hombre la regla imperativa de la fé, la voz augusta de Dios que le enseña lo que debe creer y lo que debe obrar para conseguir la vida eterna; cuya regla de fé fué confiada por Dios á su Iglesia, á quien dió potestad de enseñarla á toda criatura para que todos la conociesen y guardasen. Así, el derecho á que nos referimos, supone, como todo derecho, una regla

fija, inmutable y cierta de verdad y justicia, conforme á la cual debe el hombre creer y obrar. Suprimid esta regla con el pensamiento, y luego al punto vereis desaparecer el derecho que de ella dimana, la legítima libertad del espíritu y del corazón en orden al conocimiento de la verdad religiosa, á la fé, á la moral, al culto, á todas las cosas, en fin, conducentes á la eterna salud de los hombres.

Ahora bien; quien dice libertad de cultos y de creencias ú opiniones religiosas, supone consiguientemente la supresion de esa regla divina é indefectible de verdad y de fé; y es claro que quitada la ley que debe seguir la razon en sus juicios y la voluntad en sus afectos y en sus obras, y el culto en sus ceremonias y ritos, el hombre queda emancipado de todo vínculo obligatorio, adquiriendo la libertad física de pensar, no ya conforme á la norma de la verdad, sino conforme á los deseos de su corazón, desligado asimismo de los deberes que impone la regla de la fé; la libertad además de dar á Dios el culto que quiera, ó de no rendirle ninguno; y por último, la de obrar segun los principios que le sugiera su razon emancipada y rebelde. Dése á semejante libertad, puramente de hecho, la cual consiste en no reconocer ni respetar la regla objetiva de lo verdadero; désele el nombre de *derecho*, y resultará que la libertad de cultos supone forzosamente el derecho de todo ciudadano y de todo hombre de formarse á si propio sus ideas en punto á las creencias, al culto, á la moral; ó lo que es lo mismo, de crear cada cual su religion y hasta su Dios; porque de su razon ha de proceder úni-

camente para él la verdad y la justicia, su razon es la fuente única de luz y de vida, la ley de si misma (*autonomía*), y en suma, el fundamento único del orden religioso. La libertad de conciencia, así entendida, no es, pues, otra cosa sino la exencion de toda ley emanada de lo alto, y especialmente de la legislacion divina de Jesucristo, conservada y predicada por la Iglesia; y así, la libertad de cultos que indudablemente se funda en la de conciencia, necesariamente supone la facultad concedida á todo hombre de profesar todo linaje de opiniones en materia de religion, inclusa la negacion del concepto supremo de la Religion, la negacion de Dios, el ateismo, incluso por consiguiente la impiedad y la blasfemia, con todas las consecuencias que de tan horrendas opiniones se derivan en orden al individuo, á la sociedad y á la familia.

Si bien se mira, la ilacion rigurosa que nos ha conducido á este abismo, confirmada está claramente por la historia de los errores humanos en materia de Religion. Donde quiera que ha penetrado el protestantismo, es decir, la supresion de la regla de fé, ó sea de la enseñanza indefectible de la Iglesia, y en lugar de ella ha sido proclamada la razon individual, el libre exámen, como único principio y criterio de la verdad religiosa, la filosotia incrédula con todos sus sistemas, el panteismo, el positivismo, el escepticismo, el iluminismo y todo género de supersticiones ha sacado la cabeza, y el culto divino se ha visto profanado con todo linaje de abominaciones, y las doctrinas más horribles sobre la moral y la sociedad, el epicuresmo, el radicalismo,

el socialismo y el comunismo han extendido por el mundo la semilla de la corrupción más espantosa, de las convulsiones, sediciones, discordias sociales y del universal trastorno que traen conturbadas las naciones y amenazan la civilización. El libre exámen contiene virtualmente todo linaje de errores; porque no es otra cosa el libre exámen, que la razón humana sustraída á la autoridad del Padre de las luces, del Dios de toda verdad, y vendida al padre de la mentira, el cual se sirve de las pasiones de la carne y del orgullo del espíritu para inducir la odiosa tentación de juzgarse á sí misma autónoma y soberana, y tener sus juicios por ciertos é inapelables, y en suma, de dictar sobre todas las cosas divinas y humanas la regla de lo verdadero, de lo bueno y de lo bello. Pues ahora ¿en qué género de absurdos odiosos, en qué especie de horribles abismos no precipitará al hombre su propia razón movida por los apetitos más innobles y por la soberbia más vil, y dirigida invisiblemente del espíritu inmundo y rebelde que se llama espíritu moderno, alma de la civilización condenada por Pio IX, de la civilización en cuyo nombre se pide la libertad de cultos?

En suma, lo que tiene que ser, es: el derecho de opinar libremente en materias religiosas sin que nadie sea molestado por sus opiniones, implica forzosamente el de profesar toda clase de ideas subversivas; y realmente las ideas más perniciosas é impías han sido el fruto de aquel supuesto derecho, llamado asimismo libre exámen. Lo primero nos lo asegura la lógica, y lo hemos visto en el presente artículo: lo segundo nos lo

cuenta la historia de los modernos delirios, y lo veremos, Dios mediante, en el artículo inmediato.

NECROLOGÍA.

El día 31 del pasado, á las dos de la madrugada, entregó su espíritu al Señor un buen sacerdote. El retiro en que vivió este excelente ministro del altar, impidió sin duda que se conocieran sus virtudes. Sus méritos y servicios en la Diócesis desde antes del año treinta y cuatro, los conocen aquellos que en el cólera de aquel año le vieron con incansable celo sostener la penosa campaña, á que son llamados en casos semejantes los que ejercen la cura de almas: era en aquella fecha teniente de cura de la Colegiata de San Nicolás. Veinte años despues, y hallándose de cura propio del vecino pueblo de Aguas, como resultado de oposiciones hechas al efecto, desempeñó dicho cargo con una prudencia y acierto, de que conservan grato recuerdo los hijos de aquel pueblo: allí le ofreció el cólera segunda vez ocasión de ejercitar su caridad y celo. Cura ecónomo de la Misericordia, se distinguió el año setenta durante la fiebre amarilla en ese bien poblado barrio de San Anton, que hoy justamente le llora.

La recompensa digna de su fidelidad, trabajo, largos servicios y reconocidas virtudes, vino á recibirla de Dios y su gracia en sus últimos momentos. La apacibilidad y calma del justo se revelaban en su sereno semblante, mientras el dolor sombreaba el rostro de algunos amigos sacerdotes que le asistian, y dos hermanas de la caridad que oraban al

pié del lecho del enfermo que *agontaba sin agonia*.

Ante aquel cuadro sublime, y al notar que se habia desprendido ya aquella hermosa alma de la cárcel del cuerpo, repetimos con San Juan: *bienaventurados los que mueren en el Señor*.

Así murió D. José Martinez, antiguo Beneficiado de Santa María de esta ciudad, cura párroco de Aguas y ecónomo de la Misericordia, dejando honda pena en sus muchos amigos y conocidos.

R. I. P.

CRÓNICA RELIGIOSA.

ROMA. —La sagrada Congregacion del indice acaba de condenar los libros siguientes: *El Concilio del Vaticano*, por Mr. de Presensé; *El Génesis de la humanidad*, por Jacolin; *Los deberes de la mujer*, por madama Costa: un libro contra el celibato y su abrogacion, de Mr. Schulte; otro del Dr. Friedrich sobre el mecanismo de la religion vaticana; y otro del P. Pritoni, que se ha sometido inmediatamente.

En uno de los museos del Vaticano hay expuesto el *lâbarum* del emperador Constantino el Grande, cuyo descubrimiento se debe al profesor Gamurrini. El sábio Rossi ha reconocido la autenticidad de este precioso monumento de triunfo del Catolicismo. Lo que se ha encontrado consiste en una corona ó gran anillo de bronce con el monograma ó letras iniciales griegas de Cristo. Esta corona estaba colocada en la parte superior del baston que llevaba el estandarte. En su conjunto el lâbaro era un pequeño lienzo de púrpura, cuadrado, fijo y colgado de la punta de una

lanza, con una franja en su parte inferior. En el centro estaban pintadas, entrelazadas, las dos letras griegas XP, figurando á la vez el monograma de Cristo y la cruz del Salvador.

Constantino marchaba contra el tirano Majencio, en el año 312, cuando se le apareció en el cielo una cruz luminosa con estas palabras: *Hoc signo vinces*: «por esta señal vencerás.» La noche siguiente el Príncipe vió en sueños á Jesucristo que llevaba un estandarte con una señal semejante. Entonces hizo construir otro igual al que habia visto en manos del Señor, y le llamó *lâbarum*, palabra cuya etimología se ignora. Esta bandera era llevada á la cabeza del ejército y confiada á la guarda de cincuenta pretorianos de los mas distinguidos.

El diario *Bacchiglione* ha publicado una carta de Alberto Mario, discípulo muy conocido de Mazzini, que detalladamente refiere una conversacion de Garibaldi, en la que se ponen de relieve el materialismo y ateismo del héroe.

Despues de muchas cosas, dice Alberto Mario que dos señoras se han enpeñado en convertir á Garibaldi á la fé de Jesucristo, á la religion revelada. «No quiero nada de los Curas,» exclama el héroe. Las dos señoras hablan de los buenos Curas: Garibaldi está conforme. ¡Magnánima confesion de que puede haber algunos curas buenos! «Tenemos un Cura en Modigliana, dice, que un dia me dió asilo estando yo proscrito, y me salvó la vida.» ¡Garibaldi salvado por un Cura! ¡Garibaldi deudor de la vida á un sacerdote!

El P. Tosti, abad de Monte-Casino,

ha descubierto una nueva carta autógrafa de Santo Tomás de Aquino. Hase publicado en cromolitografía, con eruditas observaciones de dicho sábio religioso. Motivó el escrito una controversia de los frailes de aquella gran abadía sobre cómo debían entender un pasaje de San Gregorio, cuando expone las palabras del cap. xxii, vers. 16 de Job. El Angel de las escuelas las explicó resolviendo las dificultades, y demostrando que se armoniza la certidumbre de la presciencia de Dios con la libertad de los acontecimientos humanos.

El conde de Beauffort, oficial que fué del ejército de Pio IX, ha publicado una *Historia de la invasion de los Estados pontificios y del asedio de Roma en setiembre de 1870*. Cuenta que un soldado murió pronunciando los nombres del Papa y de su padre. Otro del Canadá, herido de los primeros, exclamó: «¡Tanto mejor! muchos de mis compañeros están aquí hace dos años, y aun no tuvieron la suerte de ser heridos por defender al Papa.» Una bala cortó la lengua de otro, atravesando su boca. No pudiendo hablar, poco antes de morir hizo le diesen una pluma, y escribió: «Dejo al Padre Santo Pio IX heredero de todo mi caudal.» A otro zuavo pontificio hubo que amputarle una pierna, y enseñándola despues de la operacion, dijo: «Aun esto es para Su Santidad.» Otro, en fin, cayó herido mortalmente, y exclamó al espirar: «¡Valor, compañeros! ¡Viva Pio IX!» Solo el Catholicismo puede producir tales héroes.

VARIEDADES.

DEL MAESTRO

FRAY LUIS DE LEON.

Renunciacion del mundo y conversion de un pecador.

(Conclusion.)

Y mi libre voluntad,
Que andaba á la flor del berro
Tras de la sensualidad,
Aborrezca su maldad
Corrida de ver su yerro.

Y pues es tan codiciosa
De lo que es bello y gracioso,
No se aficione á otra cosa
Sino á Dios, que es todo hermoso,
Y sin él no hay cosa hermosa.

Y mi ciego entendimiento
Quede corrido de ver
Que tuvo vano placer,
Ocupando el pensamiento
Donde pudo Dios caber.

Y pues Dios le quiso dar
Casa libre y sangre hidalga,
Sébase en mucho estimar,
Y no quiera aposentar
A quien ménos que Dios valga.

A lo ménos sea tan fiel,
Que si alguno recibiere
No se detenga con él,
Si acaso el tal no viniere
A tratar negocios dél.

La descuidada memoria
Tan larga en lo que no importa,
Y en lo importante tan corta,
Deje la pasada gloria
En que andaba tan absorta.

Y si quisiese mostrar
A su hermano el pensamiento

Algun pasado contento,
Procúrele disfrazar
En traje de descontento.

Y si quiere, cual solia,
Alabar rubios cabellos,
Alabe los de María,
Más dorados y más bellos
Que el sol claro á medio día.

Alabe el valor divino
De esta sagrada doncella;
Procure de engrandecella,
Pues todo el bien que me vino
Ha sido por medio della.

La vana Musa podrá
Dejar su estilo feendo,
Y pues dél me aparto ya,
Todo lo que sabe á mundo
Se quede de hoy más allá.

Allá se puede quedar
Como enemigo cruel,
Y si me acordare dél,
Será para mejor llorar
El tiempo que perdí en él.

Quiero darme á la oracion,
Adonde mi Dios me llama,
Pues me llama en ocasion
Que es clara demostracion
De lo mucho que me ama.

Cuando en mí vana alegría
Andaba más enredado;
Cuando yo más le ofendia
Y estaba más descuidado
De su gloria y de la mia;

Entónces quiso atraerme
Con su divino poder,
Por mejor darme á entender
Que no le forzó á escogerme
Mas de solo su querer.

Y andaba de tal manera
Metido yo en mi desgracia,
Que si Dios no me moviera
Con voz de tanta eficacia,
Nunca yo le respondiera.

De suerte que así el llamarme
Como el haber respondido,

Uno y otro han procedido
De haber querido mirarme
Los ojos del ofendido.

Ved, alma, qué Dios teneis,
Pues en medio del pecado,
Que es cuando más le ofendeis,
Entonces os ha llamado
Para que en su casa entreis.

¿Cómo no quedais absorta
Y deshecha en llanto amargo,
De ver que en servir sois corta
Con quien ha sido tan largo
En lo que tanto os importa?

¡Oh soberano Señor!
Para pagaros en algo
Tan soberano favor,
Bien sé que es poco valor
Todo cuanto puedo y valgo.

Y pues aunque quiera darme
Todo entero á tan gran Dios,
Tan corto habré de quedarme,
¿Qué puedo hacer sino holgarme
De ver tal grandeza en vos?

Huélgome, Señor, de ver
Que es tan profundo el abismo
De vuestro eterno poder,
Que no hay, fuera de vos mismo,
Quien le pueda comprender.

Y así fué bien ordenado
Que le gozásedes vos,
Porque quedára agraviado
Si el ser de un tan alto Dios
No fuera todo gozado.

Porque aunque os comunicais
Por tan admirable modo,
No podeis, aunque querais,
Comunicaros del todo,
Si vos mismo no os amais.

Porque vuestra Magestad,
Como es tesoro infinito,
No puede hallar igualdad
En vaso que sea finito.

Y así, pues no puedo haceros
Servicio con que igualaros,
Quiero por siempre alabaros,

Y á lo ménos ofrezco
Este que tengo que daros.

— Mi cuerpo y alma os ofrezco
Como á verdadero Dios:

Por amaros me aborrezco,
Y digo que aún no merezco
Aborrecerme por vos.

Y porque de lo que hablo
Os den gloria, digo aquí
Que fué convertirme á mí
Más que convertir á Pablo,
Porque yo más malo fui.

— El, Señor, si os ofendia,
Pensó á Dios servicio hacer,
Ya que por Dios no os tenia;
Pero yo, con conocer
Que sois Dios, os ofendia.

— Mas vuestro poder, Señor,
Es en el obrar tan diestro,
Que no mirando mi error,
Quiere de un perseguidor
Hacer un gran siervo vuestro.

Perseguidor vuestro fui,
Porque bien se infiere y sigue,
Que pues que yo os ofendí,
Y el que os ofende os persigue,
Yo, Señor, os perseguí.

Y confieso abiertamente
Que os persiguió mi pecado,
Y que por ser imprudente,
Escandalice la gente
Con mi mal vivir pasado.

— Por lo cual, Señor, querria
Toda mi vida emplear
Con gran ansia y agonía
En tornar á edificar
Lo que destruí algun dia.

Y si el divino favor,
Que agora me hace decirlo,
No se me acaba, Señor,
Aunque es fé de pecador,
Yo doy mi fé de cumplirlo.

— Por ese mundo andaré,
Y á los que á pecar moví
¡Oh mis hermanos! diré,

Si pecais porque pequé,
Péseos, pues me pesa á mí.

— Yo soy aquel que algun dia
Tan perverso ejemplo os dió;
Pero ya pasó solia,
Despues que Dios me enseñó
Quién soy y á quién ofendía.

Y así os suplico, pues fuistes
Participantes tambien
De los vicios que me vistes,
Que me sigais en el bien,
Pues en el mal me seguistes.

— Y si no quereis hacello,
Aunque yo fui la ocasion,
No puedo hacer mas en ello
De dar en satisfaccion
El pesar que tengo de ello.

— Esto tengo que decir
Mientras me dure la vida,
Porque edad tan mal perdida,
Para saberlo sentir
Me ha de ser menos sentida.

Y si acaso, cual confío,
Yo no pudiera ir dó están,
Sepan el intento mio,
Y en mi lugar les envío
Estos versos que aquí van.

— Por los cuales humildemente
Pido perdon desde aquí
Del mal ejemplo que di
Cuando loca y ciegamente
A tan buen Dios ofendí.

Y amonesto al que los viere,
Que deje el deleite estar,
Pues no hay que pueda quedar
Cuando dél se despidiere,
Sino tener que llorar.

— A vos, Hijo de aquel Padre
Que sin madre os engendró,
Por el amor que os movió
A nacer de aquella Madre,
Que sin padre os concibió;

Y por la sangre divina
Que por los hombres vertistes,
Y por la carne que distes

CULTOS RELIGIOSOS.

En manjar y medicina
De aquellos que redimistes;
Y por la leche suave
De aquél sacro y santo pecho
De la que tuvo la llave
De aquel inefable hecho,
Que en solo vuestro amor cabe;

Por todo aquesto os suplico
Que pongais tanta eficacia
En lo que aquí significo,
Que se conozca estar rico
Del valor de vuestra gracia:

Para que aquel que leyere
Aquesta conversion mia
Quede tal cuando la viere,
Que no pare en la poesía
Sino en lo que decir quiere:

Y porque cuando haya visto
Lo que habeis obrado en mí,
Os dé mil gracias por mí,
Y tanto amor tome á Cristo,
Que no se acuerde de sí.

Para que, ya que yo quedo
Tan corto en cosa tan alta,
Haya quien supla mi falta;
Que para lo que yo debo
Es mucho lo que me falta.

Y si todo no bastare
Para ganar tanto amor,
Vuestro infinito valor
Suplirá lo que faltare,
Pues lo puede hacer, Señor.

Porque vos, ¡Oh sumo Dios!
Sois como el profundo mar,
Que cuanto os podemos dar
Todo nos viene de vos
Y en vos mismo ha de parar,
Adonde paremos nos.

En este verso postrero
Pido me saques de mí,
Jesus, mi amor verdadero;
Recíbeme, Dios, en tí,
Que en tí vivo y en tí muero.

Domingo.—En la Colegial, á las nueve, bendicion de palmas, con sermón que dirá el Dr. D. Casiano Quilez, canónigo magistral. En Santa María, á las ocho y media, el mismo oficio, y por la tarde, en la novena de la Soledad, predicará D. Mariano Fullá, canónigo de la Colegial. En los dos dias siguientes predicarán los canónigos D. Antonio Miravete y D. Casiano Quilez.

Miércoles.—En la Colegial, Sta. María, Capuchinas y Agustinas, empezarán los oficios á las tres y media de la tarde.

Jueves Santo.—En la Colegial y Santa María dan principio los oficios á las nueve y media; en las demás iglesias á las ocho menos cuarto. Por la tarde, como el dia anterior. En la Colegial, á las dos de la tarde, sermón del Mandato que predicará D. Vicente Morell, teniente cura de la misma.

Viernes Santo.—En la Colegial, Santa María y Virgen de Gracia, habrá sermón de *Paston* á las seis de la mañana, y los oficios empezarán á las nueve. En las demás iglesias á las siete. Despues de la procesion del Santo Entierro predicará D. José Juliá, capellan de las Agustinas.

Sábado.—En la Colegial y Santa María los oficios á las ocho y media. En la Virgen de Gracia, á las siete y media. En las Capuchinas y Agustinas á las seis.